

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
JAMUNDI – VALLE

ESTADO NUMERO: 109
FECHA: 13 DE JULIO DE 2021

No.	PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	NUMERO DE AUTO	CUADERNO
1	EJECUTIVO MIXTO	2009-00339	ALIRIO DE JESUS ARENA	MARCO TULIO GIRALDO GALVEZ	JULIO 12 DE 2021	S/N	UNO
2	EJECUTIVO MIXTO	2009-00339	ALIRIO DE JESUS ARENA	MARCO TULIO GIRALDO GALVEZ	JULIO 12 DE 2021	S/N	UNO
3	EJECUTIVO	2019-00350	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANA MARIA CAPPACañaveral	JULIO 12 DE 2021	1765	UNO
4	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	2019-00512	BANCOLOMBIA S.A.	EDILTON YHONATAN HORTUA PATIÑO	JULIO 12 DE 2021	1767	UNICO
5	EJECUTIVO	2019-00548	JAIME FERNANDO TREJOS BAENA	OLMA PATRICIA FERNANDEZ,	JULIO 12 DE 2021	1768	UNO
6	EJECUTIVO	2019-00588	COBRAN S.A.S.	PATRICIA CONSUELO SEPULVEDA SALAZAR	JULIO 12 DE 2021	1766	UNO

7	EJECUTIVO	2019-00660	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA LORENA MOSQUERA MUCUA	JULIO 12 DE 2021	1769	UNO
8	EJECUTIVO	2019-00750	BANCAMIA S.A.	DIANA LORENA LAZO APONZA	JULIO 12 DE 2021	1771	UNO
9	VERBAL DE DECLARACION DE PERTENENCIA	2020-00098	JORGE MARTINEZ CERVERA Y LUZ STELLA CAZARES ARIAS		JULIO 12 DE 2021	1772	UNO
10	EJECUTIVO	2020-00201	COOFIPOPULAR	ALEJANDRO ALVARADO SANCHEZ	JULIO 12 DE 2021	1767	UNO
11	VERBAL DE DECLARACION DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO	2020-00259	MARIA STELLA MUÑOZ GONZALEZ	LILIANA CASTAÑO NARIÑO- HEREDEROS INDETERMINADOS DE JAVIER FRANCISCO ALZATE ALZATE Y DEMAS PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS	JULIO 12 DE 2021	1775	UNICO
12	EJECUTIVO	2020-00403	GERARDO ENRIQUE AGUILAR	ERIKA ANDREA GOMEZ GONZALEZ Y OTRO	JULIO 12 DE 2021	1770	UNO
13	EJECUTIVO	2021-00002	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUCY ESMERALDA OSORIO ACOSTA	JULIO 12 DE 2021	1773	UNO

14	EJECUTIVO	2021-00166	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA – COOPSERP	OLGA BEATRIZ AZA REYES Y GERARDO SOLANO SOLANO	JULIO 12 DE 2021	1774	UNO
15	EJECUTIVO	2021-00347	KOA CONJUNTO RESIDENCIAL		JULIO 12 DE 2021	1786	UNO
16	EJECUTIVO	2021-00350	KOA CONJUNTO RESIDENCIAL		JULIO 12 DE 2021	1787	UNO
17	EJECUTIVA CON GARANTIA REAL	2021-00353	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	APDO. Dr. FRANK EDUIN HERNANDEZ MEJIA	JULIO 12 DE 2021	1788	UNICO
18	EJECUTIVO	2021-00372	CONDOMINIO CAMPESTRE VERDE HORIZONTE	APDO. Dr. ARMANDO JOSE ECHEVERRI OREJUELA	JULIO 12 DE 2021	1791	UNO
19	EJECUTIVO	2021-00372	CONDOMINIO CAMPESTRE VERDE HORIZONTE	APDO. Dr. ARMANDO JOSE ECHEVERRI OREJUELA	JULIO 12 DE 2021	1792	DOS
20	EJECUTIVO	2021-00373	CONDOMINIO CAMPESTRE VERDE HORIZONTE	APDO. Dr. ARMANDO JOSE ECHEVERRI OREJUELA	JULIO 12 DE 2021	1793	UNO
21	EJECUTIVO	2021-00373	CONDOMINIO CAMPESTRE VERDE HORIZONTE	APDO. Dr. ARMANDO JOSE ECHEVERRI OREJUELA	JULIO 12 DE 2021	1794	DOS
22	EJECUTIVO	2021-00374	CONDOMINIO CAMPESTRE VERDE HORIZONTE	APDO. Dr. ARMANDO JOSE ECHEVERRI OREJUELA	JULIO 12 DE 2021	1795	UNO

23	EJECUTIVO	2021-00374	CONDOMINIO CAMPESTRE VERDE HORIZONTE	APDO. Dr. ARMANDO JOSE ECHEVERRI OREJUELA	JULIO 12 DE 2021	1796	DOS
24	EJECUTIVO	2021-00380	CONDOMINIO CAMPESTRE HACIENDAS DE POTRERITO	APDO. Dr. ARMANDO JOSE ECHEVERRI OREJUELA	JULIO 12 DE 2021	1789	UNO
25	EJECUTIVO	2021-00380	CONDOMINIO CAMPESTRE HACIENDAS DE POTRERITO	APDO. Dr. ARMANDO JOSE ECHEVERRI OREJUELA	JULIO 12 DE 2021	1790	DOS
26	EJECUTIVO	2021-00382	PARCELACION CLUB DE CAMPO LA MORADA SECTOR MEZQUITA		JULIO 12 DE 2021	1797	UNO

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha, y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

ANA GABRIELA CALAD ENRIQUEZ
Secretaria

Firmado Por:

ANA GABRIELA CALAD ENRIQUEZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 003 MUNICIPAL PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE JAMUNDI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e911534527251d436b66a0af7bce447b2760fe8ee8fe63b2a8eaea47a2116780**
Documento generado en 12/07/2021 09:34:35 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>